

Los Premios Saft Baterías a la Innovación en Eficiencia y Almacenamiento Energético, un puente entre universidad y empresa

? Enfocados a estudiantes y licenciados de Ciencias Ambientales, Físicas, Químicas e Ingenierías, cuentan con premios en metálico de hasta 3000?; los interesados pueden contactar directamente con Saft a través de la página de Facebook de los Premios

Saft Baterías ha presentado la III edición de los Premios a la Innovación en Eficiencia y Almacenamiento Energético, que, con el fin de estrechar el vínculo universidad / empresa y comprometidos con el desarrollo de soluciones innovadoras que promuevan la eficiencia energética, están destinados a estudiantes y recién licenciados en Ciencias Ambientales, Físicas, Químicas e Ingenierías de todo el territorio nacional.

Con estos Premios se busca infundir una mayor concienciación y un conocimiento más profundo sobre las energías verdes y el ahorro energético entre los brillantes jóvenes con los que cuenta tanto el sistema educativo como el mercado laboral español. Al mismo tiempo, también se busca enriquecer la visión de la industria con la creatividad que aportan los proyectos que se presentan a la convocatoria.

Como señala Joaquín Chacón, director general de Saft Baterías, la eficiencia energética es “un concepto que engloba con mayor exactitud todos aquellos proyectos o iniciativas innovadoras que promueven la sostenibilidad y el progreso en el sector energético, que es precisamente aquello que desde Saft Baterías pretendemos fomentar con estos Premios”.

Para facilitar la comunicación, Saft Baterías cuenta –además de con su propio perfil de Facebook (www.facebook.com/saftbaterias)- con una [página específica de los Premios](#) donde establecer un diálogo directo con los interesados en presentar una propuesta o recabar cualquier tipo de información.

La convocatoria está abierta a alumnos de Ciencias Ambientales, Físicas, Químicas e Ingenierías de todo el territorio nacional, así como a postgraduados, doctorandos y estudiantes de master hasta dos años después de terminar la carrera. Los participantes deberán presentar antes del 15 de septiembre de 2012 sus trabajos, que han de ser originales e inéditos, enmarcados dentro de una categoría individual y otra de grupo (hasta tres participantes). Los proyectos se basarán en una memoria de máximo 25 páginas de extensión, en las que se incluyan datos referentes al estado del arte, objeto de la innovación, descripción detallada, justificación, originalidad y viabilidad técnica, así como una estimación

económica de la implantación del proyecto.

El encargado de fallar dichos premios será un jurado formado por personalidades del mundo de la empresa, la investigación y la universidad. Presidido por el director general de Saft Baterías, D. Joaquín José Chacón Guadalix, y que se conforma por D. Enrique Fatás, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; D. Luís Muñoz Sebastián, responsable de telecomunicaciones de Iberdrola; D. Jesús Palma, investigador de IMDEA Energía; y Dña. María Luisa Soria, secretaria general de Sernauto.

Para tomar la decisión final, se atenderá a criterios como la adecuación al ámbito de la convocatoria, su carácter innovador, la viabilidad de la propuesta y el interés social de la misma teniendo además en cuenta los aspectos relacionados con medidas de prevención de riesgos laborales y la gestión medioambiental.

El primer premio dentro de la categoría individual constará de una compensación económica de 2.000 euros y una beca para trabajar durante un año en el Centro Técnico de Baterías Industriales (CTBI) de Saft Baterías; la compañía otorgará también un accésit de 1.000 euros. Para la categoría de grupo se otorgará un premio de 3.000 euros. Se pueden consultar las bases completas en la web http://www.saft.es/pdf/bases_concurso2012.pdf.
